

El valor pedagógico del surf: un estudio cualitativo

The pedagogical value of surfing: a qualitative study

JUAN VICENTE MARTÍNEZ-PASTOR

juanvicentemartinezpastor@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7979-914X>

LUIS MARI ZULAIKA-ISASTI

Facultad de Educación y Deporte

Campus de Vitoria-Gasteiz, UPV/EHU. España

luism.zulaika@ehu.eus

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2613-7625>

Recibido/Received: 03-09-2025 Aceptado/Accepted: 18-05-2026.

Cómo citar/Citation: Martínez-Pastor, Juan Vicente y Zulaika-Isasti, Luis Mari. (2026). El valor pedagógico del surf: un estudio cualitativo. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 28(1), 136-161.

DOI: <https://doi.org/10.24197/868brb37>

Resumen. Esta investigación cualitativa pretende analizar el carácter pedagógico de la práctica del surf y proponer pautas para su didáctica. A nivel metodológico, se basa en tres grupos de discusión como fuente de información. Con el objetivo de adquirir conocimientos básicos de surf, conocimiento del funcionamiento del medio y sensibilización al cuidado del mismo, en los resultados se proponen metodologías innovadoras, una ratio no superior a 6 alumnos por monitor y unas sesiones de entre 1 y 2 horas de duración. En conclusión, esta práctica produce una mejora emocional, física, motriz y social por lo que se propone que sea incluida como contenido del área de Educación Física en Secundaria para centros escolares cercanos a la costa.

Palabras clave: Surf; educación; medio acuático; Educación Física; cualitativa.

Abstract: This qualitative study investigates the pedagogical character of surfing. Research has been conducted with three focus groups defining these programs. As results, new methodologies have been suggested, a ratio of no more than 6 students per instructor and sessions length in between 1 and 2 hours; achievements for the terms: to acquire knowledge about surfing, the functioning of the environment and how to preserve it. In conclusion, this practice improves factors such as emotional, physical, motor and social well-being so it is proposed as new content for the Physical Education subject in the secondary education level for coastal proximation schools.

Keywords: Surfing; education; aquatic spaces, Physical Education; qualitative.

1. INTRODUCCIÓN

La práctica de actividad física y deportiva de los niños, así como el estilo de vida que llevan, está muy condicionado por las oportunidades que encuentran en el entorno escolar, tanto en las clases de Educación Física (EF, en adelante), como en las diferentes situaciones que van más allá de la actividad física curricular (Lleixà et al., 2015; Martínez et al., 2011). Uno de dichos contextos es el Deporte Escolar, definido por Ortúzar (2005, p. 87) como “el conjunto de actividades físico-deportivas, realizadas por escolares en horario no lectivo, a través del centro escolar, con objetivos educativos”. Su finalidad educativa y socializadora tiene como propósito el desarrollo integral del escolar a nivel cognitivo, social, afectivo y emocional, desde una estructura organizativa sobre la que deben intervenir de forma especial los diversos agentes escolares y sociales del sistema de enseñanza (Fraile y de Diego, 2006).

El surf es un deporte ancestral que tiene orígenes religiosos y culturales devenidos de las poblaciones pesqueras de diferentes puntos del mundo que se dio simultáneamente en lugares como China, Nueva Zelanda o la Polinesia (Esparza, 2011). Fue extendiéndose, sufrió un *boom* en los años 60 a nivel mundial, comenzando en EEUU y difundiéndose más tarde por otros países (Gibson y Warren, 2014; López y González, 2012; Santos y Moreno, 2021). Actualmente, encontramos una fuerte globalización de este deporte que, sin llegar a ser practicado de forma competitiva en muchas ocasiones, sí es llevado a cabo como una filosofía de la cultura del mar (Wheaton et al., 2017).

En España, Esparza (2011) sitúa su inicio a mediados de la década de 1960 en varios focos simultáneamente: el Cantábrico (País Vasco, Cantabria, Asturias y Galicia), el Atlántico (Canarias y Cádiz) y el Mediterráneo andaluz (Málaga). Diversos pioneros se construían sus propias tablas sin tener conocimiento de las iniciativas que se estaban produciendo en otros lugares del país. Durante el franquismo funcionó como una sección dentro de la Federación de Esquí Náutico, La primera federación estatal específica no se fundó hasta 1997. En la actualidad, infinidad de surfistas abarrotan las costas de la Península, tanto a nivel de deportistas de competición como de ocio (Esparza, 2011).

En esta investigación cualitativa desarrollada en Guipúzcoa se indaga sobre las características del surf visualizando su carácter pedagógico. Esto nos permitirá conocer el potencial educativo de esta práctica deportiva, reuniendo argumentos que avalen su inclusión en el

currículum de EF en la etapa de secundaria y en aquellos lugares en los que, por sus condiciones geográficas resulte accesible, al esclarecer los beneficios que aporta, así como los rasgos didácticos que deben regir esos programas de surf.

2. BENEFICIOS DEL SURF

La acción de incluir programas de surf dentro de la Educación Secundaria Obligatoria implicaría basarse en los valores relacionados con este deporte como son el respeto y cuidado de la naturaleza (García, 2024), la adquisición de hábitos saludables, el desarrollo de la conciencia de grupo o el respeto a la diversidad (Rocha, 2023). Este medio obliga a un control de la respiración, conlleva a una mejora del sistema cardiorrespiratorio, estimula una mayor actividad cerebral (Young-Wook et al., 2019) y mejora autoconcepto que elaboran sobre su cuerpo (Albarracín y Moreno-Murcia, 2018). No se debe olvidar la conexión con la naturaleza, el incremento de los lazos con los amigos y el escape urbano (Santos, 2024). Britton et al., (2018) recopilan beneficios de los denominados *blue spaces* de cara a la salud y el bienestar.

El surf se lleva a cabo en el medio natural y es un buen instrumento para trabajar la propiocepción, el equilibrio, la coordinación y demás capacidades propias de las edades de educación secundaria, especialmente si se realiza de una forma lúdica y con un enfoque interdisciplinar, por ejemplo, con las matemáticas o ciencias naturales (Araújo et al., 2018). Por su parte, Bravo et al. (2016) definen esta práctica como HIIT (*High Intensity Interval Training*) debido al carácter interválico y aeróbico-anaeróbico en diferentes momentos: remada en remontada, remada de la ola, surfear o esperar la ola.

El desarrollo de dicha práctica deportiva conlleva un aprendizaje significativo del funcionamiento de un entorno: la playa. Según Peñarrubia et al. (2016), la inclusión de actividades de EF en el medio natural facilita que las personas participantes desarrollen sus capacidades físico-deportivas, sociales y educativas mediante la interacción con el medio y con los demás compañeros. La práctica de surf o *bodyboard* que se lleva a cabo en el mar, contribuye al desarrollo de habilidades como “la respiración, flotación, propulsión, equilibrio y coordinación”. (Pérez et al., 2008),

Asimismo, con el surf se adquieren conocimientos relativos a la seguridad en el mar, entre otros, a identificar corrientes y cómo entrar o salir de ellas, técnicas para socorrer a otras personas y medidas preventivas para evitar situaciones de riesgo (Ramos et al., 2013).

3. EXPERIENCIAS DE SURF CON FINES EDUCATIVOS

En el Decreto 77/2023 de 30 de Mayo, que establece el currículo de la Educación Básica en la Comunidad Autónoma del País Vasco, no se menciona ni una vez la palabra ‘surf’, lo que por el contrario sí encontramos en el Plan Vasco del deporte de 2007 en el que se ofertan diferentes modalidades acuáticas que dependen de las características geográficas y logísticas de cada provincia. Es decir, el surf se encuentra recogido dentro de programas de deporte escolar, como es el caso de las escuelas de Guipúzcoa. En esta provincia, en su programa de Deporte Escolar para el curso 2024-2025 se oferta el surf (entre diferentes deportes relacionados con el medio acuático).

Así mismo, un proyecto de esta índole, activo actualmente en nuestro país, es *Aprende a través del surfing*, subvencionado por la Federación Española de Surf, diferentes marcas comerciales, escuelas de surf y ayuntamientos. Dicho proyecto pretende impulsar el surf en las zonas costeras de distintas regiones (Galicia, Andalucía o Murcia, entre otras). Entre sus objetivos, destacan el esfuerzo por facilitar el establecimiento de relaciones entre ayuntamientos, entre escuelas de surf y entre centros de enseñanza de Educación Primaria, unas relaciones que pretenden fomentar el contacto con el entorno (la playa), y entre grupos y personas de distintos lugares. Todo ello, es llevado a cabo mediante una plataforma online y con actividades realizadas en los centros educativos y en la playa.

Auger y Mirtain (2009), Etxaniz (2003), Vera (2008), entre otros, ya han desarrollado experiencias didácticas de surf en el marco educativo. Medina (2024) analiza la presencia de actividades y deportes náuticos en España, tanto en la educación formal como en la no reglada.

4. PREVIOS A LA ENSEÑANZA DEL SURF

Antes de tener contacto con entornos naturales con incertidumbre, un medio cambiante según la definición praxiológica (Parlebas, 1993) respecto a actividades psicomotrices como el surf, sería interesante que el

alumnado tuviese experiencias motrices en un medio acuático estable. Lo ideal para un primer contacto con este medio es recurrir a aquellos en los que no se produzcan cambios, como pueden ser un estanque o una piscina (Moreno-Murcia y Ruiz, 2022). Estos autores señalan que el único fin de aprender a nadar no debería ser evitar ahogamientos e inciden en que, como una práctica más de las que forman parte de la EF, enseña procedimientos o actuaciones que se pueden llevar a cabo en las diferentes situaciones motrices en este medio y en el proceso de adaptación al mismo.

5. MÉTODO

5. 1. Participantes

Se utilizó la técnica del *focus-group* en tres grupos de discusión (G1, G2 y G3) con cuatro participantes en cada uno (N=12). Se formaron atendiendo a la zona geográfica en la que habían impartido clases de surf. El G1 con miembros con experiencias en la comunidad de Galicia, el G2 con personas del País Vasco y el G3 participantes de Cádiz, Galicia y País Vasco. De este modo, se trataba de recopilar referencias de tres lugares diferentes y, según Esparza (2011), relevantes en este deporte en España: Galicia, País Vasco y Cádiz.

Según Krueger y Crasey (2009), la atmósfera ideal para esta metodología es realizar las discusiones en círculo con entre cuatro y ocho participantes, invitándoles a intervenir con la posibilidad de discrepar entre sí, fomentando los diferentes puntos de vista que se pueden dar entre ellos. Debido a la diversidad geográfica y a la disponibilidad de la muestra los grupos de discusión se llevaron a cabo por videollamada.

Todas las personas participantes cumplieron un consentimiento informado en el que se indicaba que podían abandonar el grupo de discusión en cualquier momento; por su parte, permitían que se les grabase en vídeo y en audio para la posterior transcripción, siempre guardando el anonimato siguiendo la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Las sesiones duraron entre 40-75 minutos. Todos intervinieron activamente. La selección de la muestra fue de tipo intencionado (Flick, 2015) respondiendo a los siguientes criterios de inclusión-exclusión: haber trabajado por lo menos un año como monitor o monitora de surf,

con titulación oficial, con diferentes colectivos (también con escolares). (ver **Tabla I**).

La dificultad de conseguir monitoras probablemente haya repercutido en los resultados obtenidos.

Con el concepto de “titulación de monitor surf”, se hace referencia a personas que hayan adquirido el título de Monitor Nacional de Surfing Nivel I a través de la Federación Española de Surfing o de las federaciones de surf autonómicas adheridas a la nacional. Dicha formación permite a las personas cualificadas ser responsables de la enseñanza de surf de una forma segura y dinámica (FeSurf).

<i>G</i>	<i>Edad</i>	<i>Género</i>	<i>Formación Académica</i>	<i>Titulación</i>
1.1	18	Hombre	Estudiante de Formación Profesional (FP)	Monitor de surf
1.2	28	Hombre	Graduado en Educación Primaria	Monitor de surf y socorrista
1.3	23	Hombre	Grado Superior en Marketing	Monitor de surf
1.4	22	Hombre	Graduado en Ciencias del Mar	Monitor de surf y vela
2.1	18	Hombre	Estudiante de bachiller	Monitor de surf
2.2	18	Hombre	Estudiante de bachiller	Monitor de surf
2.3	18	Hombre	Estudiante de bachiller	Monitor de surf
2.4	40	Hombre	Licenciado en Psicopedagogía	Monitor de surf
3.1	35	Hombre	Graduado en Diseño Gráfico	Diseñador gráfico y monitor de surf
3.2	24	Hombre	Graduado en CAFyD y Máster Alto Rendimiento	Entrenador de surf y ciclismo
3.3	19	Mujer	Estudiante de FP	Monitora de surf
3.4	38	Mujer	Técnica superior en actividades físico-deportivas	Monitora de surf (exsurfista profesional)

Tabla I. Características de las personas participantes

5. 2. Procedimientos e instrumentos

La técnica de *focus group* (metodología cualitativa) consiste en que las personas participantes responden a una serie de preguntas o temáticas que el investigador va lanzando al grupo a través de un guion (Kvale, 2012). Éste fue elaborado por los autores a partir de la bibliografía consultada y tomando en consideración los objetivos del estudio. El grupo focal permite una estimulación activa de las personas entrevistadas mediante diferentes estrategias de estímulo (Nabaskues, et al., 2019).

Las sesiones se realizaron online a través de la plataforma *Zoom* para facilitar la grabación de las sesiones. Mediante este estudio se pretende, como ya se ha dicho, conocer cómo perciben los profesionales de este ámbito una propuesta para la implementación del surf en el Deporte Escolar o en clases de EF.

La transcripción de las tres reuniones se realizó con la aplicación *Happy Scribe*, con la posterior corrección manual en *Word* de los errores (un 20% según la página web).

Tras un proceso de contraste, añadidos y reordenación se evolucionó hasta llegar al listado de categorías jerarquizado definitivo. Al estructurar y clasificar la información recogida se desarrollaron los sumarios de cada una de las dimensiones y categorías. Las categorías reflejadas en la **Tabla II** nos dan una idea de las preguntas del guion inicial. Se codificó cada monitor asociándole un único identificador. El primer dígito corresponde al grupo de discusión y el segundo a su orden dentro del mismo, por lo que variarán entre: 1.1 y 3.4. Se trianguló la información procedente de los tres grupos de discusión por parte de los dos investigadores para consensuar, a modo de síntesis, una visión unificada. A continuación, se pasó a redactar el informe final interpretativo.

6. RESULTADOS

Se obtuvo un sistema de categorías (**Tabla II**) transcrito manualmente por los investigadores utilizando el guion de las preguntas preestablecidas. Se buscó una saturación de la información con las respuestas para la elaboración de subcategorías y subapartados (Mohajan, 2018).

Categorías	Subcategorías	Subapartados
EDUCACIÓN FÍSICA		
CURRÍCULUM Y MEDIO ACUÁTICO	2.1 PADRES/MADRES/TUTORES 2.2 LIMITACIONES-DIFICULTADES PARA APLICARLO 2.3 PERFIL DEL PROFESORADO	
SURF	3.1 ENTORNO 3.2 BENEFICIOS 3.3. DIDÁCTICA DEL SURF	3.1.1 Medio cambiante 3.1.2 Oferta geográfica 3.2.1 Gestión de la frustración 3.2.2 Sistema socioemocional 3.2.3 Hábitos saludables 3.2.4 Ecologismo 3.3.1 Edades 3.3.2 Número de sesiones 3.3.3 Metodología y progresión 3.3.4 Ratio monitor-alumnado 3.3.5 Inclusión y Diversidad
EDUCACIÓN Y SURF	4.1 PERCEPCIÓN DEPORTE-ENTORNO 4.2 EMOCIONES 4.3 GÉNERO 4.4 ÁMBITO EDUCATIVO: EDUCACIÓN FORMAL/INFORMAL	
MONITOR	5.1 VISIÓN DEL ENTORNO 5.2 EMOCIONES 5.3 PERTENENCIA DE GRUPO 5.4 ESTILO DE VIDA	
TENDENCIA DEL SURF	6.1 COSTE ACTUAL 6.2 ESTEREOTIPOS Y RIESGOS NEGATIVOS 6.3 VISIONES FUTURAS	6.2.1. consumo de sustancias nocivas 6.2.2. machismo

Tabla II. Sistema categorial tras el análisis del contenido

Los participantes abogaban por la presencia del surf en el currículo de la asignatura de EF y reivindicaron más horas para poder alcanzar los

objetivos y competencias establecidas: crear hábitos saludables, disfrutar a través del deporte, mejorar las relaciones interpersonales...

Igual más horas estaría bien. Podríamos hacer deporte y gente que no tiene ese hábito, pues lo adquiriría y conocería los beneficios que tienen esas actividades. Luego podrían llevarlo a su día a día después del colegio y tendríamos una sociedad mucho más sana. (3.1)

En la misma línea, los tres grupos de discusión compartían la idea de que la inclusión en la asignatura de EF de las actividades en el medio acuático, que en la actualidad se trabajan muy poco, tendría unas consecuencias muy positivas.

Bueno, por una parte, el control de la respiración en el medio acuático. Y también, pues hace que la gente que tiene sobrepeso o que en el medio terrestre no se mueva tan bien, pues igual en el agua se encuentran más cómodos y trabajan mejor frente a gente que estamos muy delgaditos y en el agua flotamos menos. (1.2)

Ayuda mucho al sistema respiratorio en niños que sean muy nerviosos. La natación hace que trabajes mucho el control respiratorio y eso te aporta un montón de cosas positivas. (3.1)

Igualmente, coincidieron en que aprender a nadar es esencial en edades tempranas porque, además de prevenir ahogamientos, facilita la inclusión en la sociedad y la autorrealización de todas las personas.

Si algún día se cae en el agua por el motivo principal de que no se mueran. También por una cuestión de autorrealización, de no quedar excluidos. Que, si van a jugar a la playa o a la piscina del pueblo y tal, acaban por quedarse apartados aquellos que no saben nadar por miedo o porque su familia no se ha podido permitir pagar las clases o lo que sea. (1.2)

Eso tiene que ser obligatorio porque es como caminar o correr. (2.3)

(...) si vas con el chip de integrar, de ayudar, de escuchar, de mirar, con todo eso, al final el surf llega incluso a ser una excusa. No sabes lo que es el mar y todo lo que conlleva y lo que transmites vale. (3.4)

En cuanto a la influencia de padres, madres o tutores, explican que, si viven cerca de la costa, quizá tengan un sentimiento de respeto por el mar, pero que tarde o temprano acaban permitiendo ir a surfear a sus hijos; en cambio, creen que las personas del interior son más reticentes.

Si bien nadie tiene dudas sobre la seguridad en una piscina, respecto al mar son más recelosos, a pesar de reconocer los beneficios que aportan las actividades en este medio.

Y los padres no le tienen miedo al surf porque en verano todos los padres quieren hacer surf. Le tienen miedo al mar (...) siempre lo han visto como algo donde hay olas, grandes corrientes, viento, lluvia, etc. (2.2)

Respecto a las limitaciones y dificultades que encontramos a la hora de llevar adelante este tipo de prácticas, podemos destacar las logísticas, geográficas y económicas, siendo la distancia a la costa un factor determinante. Para algunos participantes del Grupo 1, no tiene sentido incluir actividades ajenas a tu entorno cercano, sin olvidar la importancia del medio acuático.

Igual esquí y vela no son las habilidades más prioritarias para que tenga que aprenderlo, pero desenvolverse en el medio acuático sí, por supuesto. Porque a lo largo de su vida cualquier persona va a ir a una playa, a un río, a una piscina. (1.2)

Por el contrario, en el Grupo 2 consideran estimulante y muy positivo que el alumnado pruebe otros deportes desconocidos para ellos.

(El alumnado) de FP incluso vienen y practican (surf) 12 días durante 3 semanas, surfean una hora y media por día. (...) en otoño el profesor de EF ve que vienen de verano y les viene bien, el cuerpo está preparado para el agua. (2.4)

Sobre el profesorado de EF, piensan que no es necesario que tenga un dominio ni una técnica perfecta de estas actividades en el medio acuático puesto que son otras personas, pertenecientes a aquellas entidades con las que existen convenios, las que se encargarán de impartir las clases de natación, surf, aguas abiertas, etc.

Cuando vamos a surfear siempre tenemos a monitores, cuando vamos a nadar siempre hay profesionales que nos enseñan a nadar..., pero, bueno, un mínimo deben saber, de ser capaz de ir con tus alumnos a bañarte, a la piscina. (2.3)

En referencia al surf, parte de su singularidad y especificidad reside en la naturaleza cambiante e impredecible del medio en que se lleva a cabo, el mar. Independientemente de la mejora a nivel motriz que se logre, se subrayan las aportaciones de un medio fluctuante e inestable.

No queríamos conectar a la gente a un surf, queríamos fomentar el contacto con el mar, claro, eso lo traje de Hawái. Entonces el primer nivel de surf es conectarse con el mar. (2.4)

El surf es un poco la capacidad de adaptación que necesitas hacia el entorno que por ejemplo genera. (3.2)

Entre el extenso listado de beneficios que indican, cabe mencionar: contribuye al desarrollo de la personalidad y madurez; plantea y enseña a tomar decisiones, porque en el medio acuático los alumnos se ven obligados a tomar muchas, lo que aumenta la responsabilidad y la autonomía; se desarrolla el control emocional, sobre todo cómo afrontar la frustración y cómo gestionar la toma de decisiones.

Yo la ola la leo yo y la decido yo y la cojo porque eso es la vida. (...), ahí el joven alumno empieza a comprender que en verdad es así. Luego, asumir que hay errores en las decisiones y que no pasa nada, que hay otra ola detrás de la cabeza, que el tren no se pierde. (2.4)

Aparte de que disfruto, desconecto totalmente de todo y por eso intento que la gente alrededor mío, la gente que me importa, también surfee porque creo que les va a hacer bien. (2.2)

Al referirnos a las emociones que exteriorizan durante y después de las clases, por lo general son positivas, independientemente de sus expectativas previas, llegando en ocasiones a cambiar la visión que tenían sobre la playa, debido a los conocimientos teórico-prácticos que adquieren en el proceso de familiarización con el entorno en estos cursos.

Incluso la gente que viene con miedo a la mar se da cuenta de que, si alguien te enseña a cómo llevar la tabla, cómo actuar y todo, tampoco es tan difícil y se puede disfrutar. (2.3)

Pues ilusionados la mayoría de ellos. (...) A todos les encanta coger la ola. (2.1)

De cara a los beneficios que puede aportar la práctica del surf en el plano emocional se manifestaron las siguientes aportaciones:

Es un entorno controlado y vigilado en el cual podemos generar la emoción del miedo para que se aprenda a trabajar sobre ella y es muy cambiante. Puede haber días de mucho miedo, días muy frustrantes, divertidos, de mucha paz o días de subidón y adrenalina máxima. (1.2)

Te desconectas completamente del resto del día. (1.4)

Tienes un estímulo súper positivo que te hace hacer una repetición más, una remontada más, con lo cual muchas veces vas subiendo tu límite porque tienes ese premio después. (1.2)

Hace tiempo tuvimos una desgracia bastante potente en casa. Entonces para mí el surf era evadirme a la mar y poder soltar en el agua, lo que no sabía cómo gestionarlo fuera. (3.4)

Gracias a programas que permiten incluir este deporte en el currículum, el alumnado puede continuar practicándolo durante todo el año, garantizando la adherencia a hábitos saludables.

Muchos hacían surf en verano y luego en invierno querían seguir, sus padres no les dejaban. Entonces mediante las escuelas de surf podían tener un avance para poder estar en la práctica. Y tuvo aceptación del club y del ayuntamiento. (2.4)

También afirman que se les crea un sentimiento de pertenencia de grupo, socialización, fidelización y el estilo de vida saludable que llevan gracias al surf. Duermen más, crean grupos para ir al agua, son más constantes en el deporte renunciando a malos hábitos, etc. Pero no sólo ven estos cambios en sí mismos, sino también en sus alumnos.

Amistad también mucho, porque hemos estado siempre todos juntos. Nuestro pueblo, nuestra casa. (2.3)

Yo puedo dormir mejor, muchísimo mejor. (1.1)

Han cambiado muchísimo. (...) Te cuentan que pasan la semana esperando el fin de semana para surfear. Que todo su rollo ha cambiado y ahora están mirando vídeos de surf y han encontrado algo que les apasiona y que les hace tener la vida un poco más centrada, algo en lo que apoyarse. (1.1)

Respecto al impulso de valores en torno al ecologismo, coinciden en que, a través de este deporte, se realiza una labor muy importante en este sentido. En líneas generales, por medio de esta actividad se inculcan valores proactivos de cara a los objetivos de desarrollo sostenible y sensibilización de cara al proteccionismo de la naturaleza. Aunque

reconocen que en ocasiones también se producen prácticas contradictorias al respecto.

Que la gente se conciencie un poco más sobre la limpieza de la playa, la limpieza del mar. Luego si ves las competiciones, ensuciamos todo y al final es un poco contradictorio con el discurso que tenemos en el surf. (3.2)

Al considerar las características que debiera tener un programa didáctico dirigido a la enseñanza del surf, abordan estos asuntos: edad de iniciación, número de sesiones y ratio de alumnado por grupo.

En cuanto al número de sesiones, consideran que entre 2 y 5 en total (una por semana de una hora de duración) serían suficientes para garantizar la asimilación de una serie de conceptos básicos que se destinarían al grupo de educación secundaria obligatoria. Como son también conscientes de que muchos colegios no disponen de los recursos necesarios para ir más de una vez, recomiendan que, si el centro está cerca de la playa, se una el recreo y la hora de EF.

Menores de seis años son de ir con clases privadas (1:1) [...] ...edades de Educación Primaria, cuatro o seis como máximo (alumnos por monitor). (1.2)

De 12 años para adelante [...] en primaria el cuerpo no está claro. Ya en otoño hay un neopreno largo para poner y tienes que asumir también tu cuerpo. Los vestuarios son de chicas y chicos, pero ya hay que casi desnudarse [...] la lucha con la marea y las olas. Así que por norma general de 12 años para arriba. (2.4)

Uno por cada seis (ratio 6:1) o uno mínimo por cada cinco, según las condiciones, las edades también y depende el grupo que tengas. (2.1)

Luego algunas escuelas sólo venían a dos horas de surf y ya está. Pero las de Zarautz hacían semanalmente sesiones de una hora una vez por semana, pues el profesor de gimnasia igual cogía su hora de gimnasia, más el recreo. (2.4)

Respecto a la planificación del programa (estructura y contenidos), los miembros del Grupo 2 señalan:

Era un esquema que lo adaptamos de la Federación Francesa. (...), eran cinco niveles en tres columnas, en lo que sería el conocimiento del medio, el conocimiento técnico y después la seguridad. (2.4)

(...) pedagógicamente (se trata de) analizar bien qué faltas tiene una persona y qué necesita. (2.4)

A fin de facilitar la adquisición de las habilidades planteadas, subrayan la importancia de las progresiones o transiciones pedagógicas de lo general a lo particular y de lo fácil a lo complejo. Para dicha secuenciación, entienden que la primera sesión ha de consistir en una familiarización con el entorno y emplear material manejable (tabla de espuma no muy grande: algo inestable). En la segunda, utilizarían una tabla más grande en la que es más fácil ponerse de pie. La duración de la sesión, entre una y dos horas, depende de varios factores: las condiciones climáticas, el tiempo disponible por el horario del colegio o el número de alumnos.

El primer día no es el objetivo ponerse de pie, sino saber manejar la tabla, tumbarse, remar, trabajar tus equilibrios, no hacerte daño, ver dónde puedes fallar. El segundo día ya le pondríamos una tabla más grande y ven: qué bien la grande, qué fácil. (2.4)

Más o menos era dos horas de clase, una era de agua, dejábamos unos 20 minutos para finalizar, hacer un *feedback* de lo que había pasado y preguntar si iba a venir otra vez. (2.4)

Para poder desarrollar las habilidades planteadas, los tres grupos de discusión coinciden en establecer una ratio de 1-2 practicantes por monitor en edades inferiores a 12 años y de 5-6 con adolescentes, teniendo siempre en cuenta el estado del mar.

Desde una perspectiva inclusiva, de cara a la población con una diversidad funcional física y/o cognitiva, proponen una ratio de 1-1, pudiendo emplearse “mentores” como ayudantes, aunque no posean una formación específica de surf tan elevada. Obviamente, dependiendo de las necesidades de estos niños, se pueden necesitar también más recursos.

Si son diez no hace falta diez monitores, pero sí que vayan cinco monitores y cinco ayudantes o personas que, aunque no conozcan tanto el surf sean capaces de estar en el agua para ayudar. (2.3)

Los recursos cambian muchísimo, si tienes gente con movilidad reducida, (...) estamos hablando de unos recursos más caros, mucha más gente, mucho más materiales. (2.1)

Algunos de los participantes apuntan posibles aspectos negativos o riesgos asociados al surf. De hecho, en el pasado, el mundo del surf ha estado ligado a estereotipos no precisamente educativos como pueden ser

el consumo de sustancias nocivas para la salud o los estereotipos y valores machistas.

Sobre el consumo de sustancias nocivas, indicaron que era algo común de los años 60 y que ahora las personas que practican surf se cuidan bastante para poder seguir haciéndolo el mayor tiempo posible.

Yo dejé de fumar cigarros cuando empecé a surfear. Así que puede ser una motivación para mí, para estar limpio. Y que si hay superestrellas que se sabe que se drogaban, ahora hay mogollón de surfistas que cuidan su salud a niveles extremos y enfermizos para poder seguir surfeando con 60 y pico. (1.2)

Respecto a la igualdad de género, comparten la idea de que hace unos años existían actitudes machistas, pero que éste es un aspecto que está mejorando. Hace unas décadas, las mujeres debían demostrar su valía para ser reconocidas como surferas de nivel ante los hombres. En este sentido, algunos explican que siempre procuran que haya al menos una monitora de surf en su escuela para que las niñas tengan referentes y modelos; este aspecto era difícil de conseguir años atrás.

Siempre intentamos que haya una chica (de monitora) para equilibrar un poco. (2.4)

El machismo aquel que sufría, incluso lo tenía normalizado. El impulso que ha dado la mujer en el surf..., la verdad es que yo creo que es muy de valorar y hoy en día se ven muchas mujeres en el agua y en este proyecto específicamente hacen grupos para ir al agua o viajes. (3.4)

Finalmente, se debatieron las expectativas y visiones futuras de este deporte en el marco de la educación reglada y todas las personas participantes coincidieron en que iría en aumento, más aún con las olas artificiales y por el hecho de que es un deporte de moda.

Y ya, hoy en día, en una escuela de surf tienen más trabajo con colegios, como que ha evolucionado y se está gastando más en ello para que los chavales prueben el surf. Por eso también la natación es vital. (3.1)

7. DISCUSIÓN

Ninguno de los participantes en nuestro estudio ha cuestionado la posibilidad de incluir el surf en el currículum de la enseñanza reglada,

coincidiendo con la literatura científica. En el ámbito de la enseñanza, el surf está cada vez más presente en la educación formal (Barcala et al., 2025). Varias revisiones respecto a la temática del *surf en la educación formal* avalan dicha postura (Manuz, 2018; Medina, 2024; Pérez-Gutiérrez et al., 2021).

Pérez-Gutiérrez et al. (2021) califican el surf como una actividad con gran potencial educativo para desarrollar el currículo de EF. Fernández de Ganboa (2014) sostiene que otros deportes de deslizamiento ya han sido incluidos en la escuela de la misma manera que se pretende con el surf, a través de la transferencia de aprendizajes.

En línea con la literatura científica, se reconocen numerosos problemas y limitaciones a la hora de aplicar experiencias de esta naturaleza: el coste económico, las carencias en la formación de los docentes, la falta de apoyo del resto de agentes educativos, la rigidez de la organización de los centros, los riesgos en la seguridad del alumnado, la responsabilidad del profesorado y los preparativos previos a la actividad (Dalmau et al., 2020; Fernández de Ganboa, 2014; Pérez-Gutiérrez et al., 2021)

Aguiar (2008) cataloga trabajar el surf como una gran oportunidad para motivar al alumnado y hacer comprender la importancia de llevar una vida sana.

Los tres grupos de discusión consideran esencial adquirir en edades tempranas unas competencias mínimas en natación, lo que coincide con Chan et al., (2020) y otros. Además, la actividad física en el medio acuático posee características específicas, como el control de la respiración en un medio más denso y, por lo tanto, más demandante energéticamente (Bielec et al., 2021).

Las personas participantes en nuestro estudio constataron el potencial educativo del surf a la hora de trabajar valores y aspectos psicosociales como la gestión de la frustración además de la toma de decisiones. En esta línea Santos et al. (2020) señalan que el surf favorece el desarrollo de habilidades para la vida como la perseverancia, el trabajo en equipo, el control emocional, la concentración, el liderazgo y la toma de decisiones.

En nuestro estudio, entre los valores transversales que impulsa la práctica del surf aflora el amor a la naturaleza, la sensibilización para el cuidado del medio y la visión ecológica. Varios autores coinciden en la misma línea: la escuela debe potenciar una constante postura de protección de los distintos medios, del mar en este caso (Pérez et al.,

2008) y desarrollar una conciencia y un respeto medioambiental que inculque la necesidad de cuidar nuestro entorno (Pérez-Gutiérrez et al., 2021; Aguiar, 2008) y contribuya a preservar los espacios naturales (García, 2024).

Entre los resultados de nuestro estudio no se encuentra unanimidad con respecto a la metodología a emplear. A este respecto, se debe tener presente que, en la literatura científica, tampoco existe consenso en torno a una única metodología de enseñanza-aprendizaje óptima de cara a la didáctica del surf. Como indican Barcala et al. (2025), no se han establecido unas metodologías claras que se ajusten a las necesidades del alumnado. En esta tesitura, distintos autores sugieren diferentes opciones: por ejemplo, López y García (2013) proponen la utilización de una combinación de estilos más y menos directivos, en función de las condiciones de enseñanza, la dificultad de los ejercicios, el nivel de habilidad y motivación del alumnado o las características de la pista; los mismos autores explican que el aprendizaje cooperativo resulta imprescindible en el *tarp surf* a fin de que las dos personas implicadas puedan coordinar las acciones; Machota (2012), por su parte, incide en la conveniencia de trabajar por parejas, de manera que, mientras uno está en el agua, el otro le corrige y vigila, marcando el profesor los cambios de entrada al agua; o, en fin, Pérez et al. (2008) explican la metodología basada en ambientes de aprendizaje, en la que los propios alumnos realizan las actividades libremente y el profesor es un mero guía o mediador.

El modelo de deporte aventura de Baena y Granero (2014) - consistente en plantear retos y desafíos en entornos naturales controlados que provocan en el alumnado una cierta sensación de riesgo- encajan perfectamente con las características del mar y del surf. En este sentido, los grupos 1 y 3 también aludieron al estímulo y motivación que generan este tipo de actividades. Es un modelo, en el que las emociones y sentimientos de satisfacción, autorrealización, aumento de la autoestima y diversión, entre otras, desempeñan un papel muy importante (Hignett et al., 2018; Iriarte, 2016).

En líneas generales, nuestros interlocutores se inclinan por metodologías innovadoras o participativas como la resolución de problemas, el aprendizaje cooperativo o el *flipped classroom*, que fomenten las relaciones interpersonales, la toma de decisiones, la actitud reflexiva y, como sugieren Crisol y Caurcel (2021), una mayor implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De cara a la progresión, respecto al uso de distintos escenarios, lo recogido en la literatura científica va parejo a los resultados de nuestro estudio. Al referirse a programas que plantean su inclusión en la enseñanza reglada proponen el siguiente orden: centro escolar (aula y pista posteriormente), piscina, medio natural o playa. La progresión didáctica de los contenidos sería la siguiente: i) conocimientos teóricos (normas de seguridad, el medio -corrientes, mareas, oleaje-); ii) trabajo del equilibrio en tierra (*bossu*, patines, *skate*, *tarp surf*); iii) iniciación al surf (*bodyboard*, surf de rodillas, con ayuda, de pie). (Aguiar, 2008; Auger y Mirtain, 2009; Machota, 2014; Pérez-Gutiérrez et al., 2021).

Para adaptar la actividad a la enseñanza formal, se sugiere, en primer lugar, una práctica terrestre con actividades usando patines o un skate, como en el *tarp surf* (López et al., 2013; López y García, 2013); posteriormente sería interesante iniciarse con el *bodyboard* (Machota, 2012; Pérez et al., 2008); y, finalmente, pasar a la tabla de surf. (Fernández de Ganboa, 2014; Manuz, 2018).

En cuanto a los objetivos de la primera sesión de surf, el Grupo 3 explica que ponerse de pie no es algo imprescindible puesto que, en esta sesión inicial, habría que centrarse en aprender a controlar la tabla y entender el funcionamiento del mar. Esto permitiría también realizar una primera sesión sobre *bodyboard*, pues resulta más segura y sencilla para el alumnado a la hora de aprender a deslizarse sobre una ola tumbados en la tabla (Machota, 2012).

Sobre la ratio, y pensando en Educación Secundaria, nuestros interlocutores entienden que la más adecuada es la de 5 y 6 practicantes por monitor. Para personas con algún tipo de diversidad funcional, apuntan la necesidad de bajar la ratio a 1-1 ó 1-2. Estos valores coinciden con los propuestos por Iriarte (2016) y Pérez-Gutiérrez et al. (2021). En las escuelas asociadas a la Federación Española de Surf (FESURF), la ratio máxima se establece en 8 practicantes por monitor (Fesurf, 2025)

Desde esta visión inclusiva, para responder a la diversidad funcional, en nuestro estudio se plantea incluir un monitor de apoyo por cada alumno, coincidiendo con la literatura científica. Así, Iriarte (2016) piensa en tres figuras: un profesional del ámbito de la actividad física y otro profesional del ámbito de la psicología, ayudados por un grupo de voluntariado o monitores (perfiles de estudiantes en formación, personas en paro, etc. sensibilizados con la discapacidad) que dinamizarán las sesiones. Se trata de llevar a cabo una organización de trabajo en red. En el presente estudio, se propone la colaboración de supervisores,

necesarios en mayor o menor medida dependiendo de la edad y habilidades del alumnado. Serán los monitores de surf quienes los instruirán brevemente sobre cómo colaborar en el agua. Esto brindará una oportunidad a padres, madres u otras personas del núcleo familiar, de ayudar a coger una ola y compartir ese momento de emoción juntos reforzando así el vínculo entre ellos.

En nuestro estudio han aflorado, como se ha dicho, menciones en torno a algunos estereotipos negativos asociados al ambiente del surf (actitudes machistas y consumo de sustancias nocivas). En publicaciones que venden las bonanzas de esta actividad para incluirlas en la educación formal (algunas mencionadas anteriormente), resulta llamativo la falta de referencias a las mismas. Sin embargo, Pérez Turpin et al. (2008) mencionan dichos riesgos, apuntando que docentes y técnicos deportivos deben evitar la adquisición de valores negativos asociados a la práctica del surf.

8. CONCLUSIONES

Se puede concluir que la práctica del surf ofrece unas características pedagógicas que lo diferencian de los deportes terrestres en espacios sin incertidumbre como son la mejora del control emocional, la concienciación sobre el cuidado del entorno natural, la prevención de accidentes gracias al conocimiento del funcionamiento del entorno, la adquisición de hábitos saludables o el sentimiento de pertenencia de grupo. Los argumentos recopilados avalan su potencial educativo a la hora de incluirlo como parte del currículum de EF en Educación Secundaria, especialmente en zonas geográficas donde el entorno en el que se lleva a cabo, la playa, se encuentre cercano al centro escolar.

Para poder disfrutar de los beneficios citados, así como otros ligados al ámbito motriz, las sesiones aplicadas deberán cumplir una serie de requisitos.

Se plantean cursos de iniciación de entre 1 y 3 sesiones. Para las personas de interior (con más dificultades logísticas), resultará beneficioso conocer y vivir el entorno del mar, aunque sólo puedan realizar una sesión. Quienes viven cerca de la costa, podrían cursar entre 3 y 7 sesiones, lo que incrementaría su autonomía en esta práctica (recreativa) y en su conocimiento del entorno. Respecto a la duración de cada sesión, se recomienda entre 1 y 2 horas, dependiendo del horario de EF del centro escolar, del número de alumnos y de la estación del año (en

otoño-invierno quizá no lleguen a estar una hora completa en el agua por el frío). Para facilitar el desarrollo de las sesiones, algunos de nuestros interlocutores recomendaban, como ya se ha dicho, unir la hora de EF al tiempo del recreo.

En cuanto a la relación con el currículo, la práctica deportiva del surf está conectada con distintas competencias específicas, vinculadas con el criterio de evaluación 5.1., que se encuentran en todos los niveles de la EF en Secundaria, según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.

Para mantener al alumnado motivado, el Grupo 3 propone utilizar una rúbrica de estándares de aprendizaje para que se vayan superando y que los monitores o docentes irán tachando en la medida en que vayan alcanzando dichas habilidades divididas en tres bloques: técnica, seguridad y autonomía en el mar, y conocimiento del funcionamiento del medio marino.

Consideramos que estudios de esta naturaleza contribuyen a subrayar el potencial pedagógico de esta bella actividad, a su divulgación y difusión, a su implantación en el ámbito educativo y, en suma, a su prestigio social.

9. LIMITACIONES Y PROPUESTAS FUTURAS

Han existido dificultades para conseguir monitores dispuestos a participar voluntariamente en los *focus group* por problemas de disponibilidad de tiempo. Además, fue complicado encontrar monitoras mujeres.

Como futuras líneas de investigación se proponen: analizar los programas de esta índole para valorar si se están llevando a cabo correctamente, crear proyectos para que el surf recreativo pueda formar parte de la asignatura de EF en Secundaria y proponer cambios en el currículum de esta asignatura para conceder mayor protagonismo a las actividades acuáticas y del medio natural a partir de la constatación de sus beneficios.

BIBLIOGRAFÍA

Aguiar, Ulises (2008). Los deportes acuáticos: el surf en el área de Educación Física. *Lecturas: Educación física y deportes*, 126. Recuperado de

<https://www.efdeportes.com/efd126/los-deportes-acuaticos-el-surf-en-el-area-de-educacion-fisica.htm>

- Albarracín, Apolonia y Moreno-Murcia, Juan Antonio (2018). Natación a la escuela. Hacia una alfabetización acuática. *RIAA. Revista de Investigación en Actividades Acuáticas*, 2(3), 54-67. Recuperado el 17 de octubre de 2025 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6777300>
- Araújo, Larissa; Ferreira e Silva, Victor Alexandre y Oliveira, Natalia Cristina (2018). Relato de experiência: a pedagogia do surf na educação básica. *Revista EDaPECI-Educação a Distância e Práticas Educativas Comunicacionais e Interculturais*, 18(2), 158-163. DOI: <https://doi.org/10.29276/redapeci.2018.18.28546.158-163>
- Auger, Margot y Mirtain, Thierry (2009). «Surfear» sobre la ola: Unidad didáctica progresamos en surf. *Revista de Educación Física: Renovar la Teoría y Práctica*, 116, 33-37.
- Baena, Antonio y Granero, Antonio (2014). Educación Física a través de la educación de aventura. *Tándem, Didáctica de la Educación Física*. 45, 1-7.
- Barcala, Martín; Vázquez, Francisco; Ranero, Mario y Ramos, Oliver (2025). Metodología de enseñanza del surf para personas con discapacidad. *Retos. Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 70, 505-516. DOI: <https://doi.org/10.47197/retos.v70.113892>
- Bielec, Grzegorz; Gozdziewska, Anna y Makar, Piotr (2021) Changes in Body Composition and Anthropomorphic Measurements in Children Participating in Swimming and Non-Swimming Activities. *Children (Basel)*. 8(7), 529-539. 10.3390/children8070529
- Bravo, Michelle; Cummins, Kevin; Nessler, Jeff y Newcomer, Sean (2016). Heart rate responses of high school students participating in surfing physical education. *Journal of Strength and Conditioning Research*, 30 (6), 1721-1726. 10.1519/JSC.0000000000001263
- Britton, Easkey; Kindermann, Gesche; Domegan, Christine y Carlin, Caitriona (2018). Blue care: A systematic review of blue space interventions for health and wellbeing. *Health Promotion International*, 35(1), 50–69. DOI: <https://doi.org/10.1093/heapro/day103>

- Chan, Derwin; Lee, Alfred; Macfarlane, Duncan; Hagger, Martin y Hamilton, Kyra (2020). Validation of the swimming competence questionnaire for children. *Journal of Sports Sciences*, 38(14), 1666-1673. DOI: <https://doi.org/10.1080/02640414.2020.1754724>
- Crisol, Emilio y Caurcel, María Jesús (2021). Active Methodologies in PE: Perception and Opinion of Students on the Pedagogical Model Used by Their Teachers. *International journal of environmental research and public health*, 18(4), 1438. DOI: <https://doi.org/10.3390/ijerph18041438>
- Dalmau, Josep María; Jiménez, Raúl; Gómez, Nerea y Gargallo, Esther (2020). Diagnóstico escolar sobre el tratamiento de las actividades físicas en el medio natural dentro de la asignatura de Educación Física. *Retos. Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 37, 460-464. DOI: <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.71010>
- Decreto 77/2023, de 30 de mayo, de establecimiento del currículo de Educación Básica e implantación en la Comunidad Autónoma de Euskadi
- Esparza, Daniel (2011). De Hawái al Mediterráneo: La génesis del surf en España. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 7(26), 370-383. Recuperado el 27 de septiembre de 2025 en: <https://www.cafyd.com/REVISTA/ojs/index.php/ricyde/article/view/443/254>
- Etzaniz, Laura (2003). *Surfa: Fitxa didaktikoak*. Urola Kostako Udal Elkarte.
- Federación española de surf. Escuelas asociadas: Seguridad. Recuperado el 27/febrero/2026 de: <https://www.fesurf.es/escuelas-fes/#1619796744999-afa485d3-30a4>
- Fernández de Ganboa, Iosu (2014). *El surf como contenido en la asignatura de educación física: Propuesta de inclusión y guía para el docente* (TFM). UNIR. Recuperado el 27 de febrero de 2026 de: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2649/fernandez%20de%20gamboa.pdf?sequence=1>
- Flick, Uwe (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Morata.
- Fraile, Antonio y de Diego, Raúl (2006). Motivaciones de los escolares europeos para la práctica del deporte escolar. Un estudio realizado en

- España, Italia, Francia y Portugal. *Revista Internacional De Sociología*, 64(44), 85–109. DOI: <https://doi.org/10.3989/ris.2006.i44.29>
- García Perdigón, Adrián (2024). *Surfing federado y protección de las olas. Institucionalización del deporte y gobernanza en Canarias*. Tesis doctoral. Universidad de La Laguna.
<https://portalciencia.ull.es/documentos/67929752670e6a2d2cfd1a19>
- Gibson, Chris y Warren, Andrew (2014). Making Surfboards: Emergence of a Trans-Pacific Cultural Industry. *The Journal of Pacific History*, 49(1), 1-25. DOI: <https://doi.org/10.1080/00223344.2013.858439>
- Hignett, Amanda; White, Mathew; Pahl, Sabine; Jenkin, Rebecca y Froy, Mod Le (2018). Evaluation of a surfing programme designed to increase personal well-being and connectedness to the natural environment among ‘at risk’ young people. *J. of Adventure Education and Outdoor Learning*, 18(1), 53-69. DOI: <https://doi.org/10.1080/14729679.2017.1326829>
- Iriarte, Pablo (2016). *Diseño de un programa de surf recreativo enfocado a colectivos con síndrome de Down de 6 a 10 años*. (TFG). UPV/EHU Recuperado el 27 de noviembre de 2025 en: https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/16378/TFG_IriarteGomara.pdf
- Krueger, Richard y Casey, Mary Anne (2009). *Focus Groups. A practical guide for applied research*. Sage Publications.
- Kvale, Steinar (2012). *Las entrevistas en investigación cualitativa* (vol. 2). Morata.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. BOE 294 de 6-12-18. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/12/05/3/con>
- Lleixà, Teresa; González, Carles; Monguillot, Meritxel; Daza, Gabriel y Vieira, Marcelo (2015). Quality Indicators for Sports and Physical Exercise in Schools. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 120, 27-35. DOI: [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2015/2\).120.04](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2015/2).120.04)
- López, Jaime y García, Carla Noemí (2013). Propuesta de acercamiento del surf a los centros educativos: El tarpsurf. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, 21, 8-16. Recuperado el 14 de noviembre de 2025 en: http://emasf.webcindario.com/El_tarp_surf.pdf

- López, Jaime y González, Carmen (2012). La formación de técnicos deportivos en España. Análisis de una modalidad en desarrollo: el surf. *Revista Española de Educación Física y Deportes: REEFD*, 397, 117–131. <https://doi.org/10.55166/reefd.v0i397.189>
- López, Jaime; Pardilla, Santiago y Álvarez-García, Diego (2013). Nuevos contenidos en educación física: orientaciones didácticas para la integración del surf en el medio educativo. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 402, 93-106. Recuperado 15 de noviembre de 2025 de: <https://www.reefd.es/index.php/reefd/article/view/68/69>
- Machota, Victoria Eugenia (2012). El bodyboard en el marco escolar: Una propuesta de aplicación. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, 4(19), 39-49. Recuperado el 23 de octubre de 2025 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4122552>
- Machota, Victoria Eugenia (2014). El surf en la Educación Secundaria: Una propuesta práctica. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 7(15), 42-48. DOI: <https://doi.org/10.25115/ecp.v7i15.977>
- Manuz, Íñigo (2018). *El surf en el ámbito educativo: Revisión bibliográfica* (TFG). Universidad de Cantabria, Recuperado de: <http://repositorio.unican.es:8080/xmlui/bitstream/handle/10902/15200/ManuzSanMiguelInigo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, Alejandro; Romero, Cipriano y Delgado, Manuel (2011). Profesorado y padres ante la promoción de la actividad física del centro escolar. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 11(42), 310-327. Recuperado el 15 de septiembre de 2025 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3908315>
- Medina, Daniel (2024). *Las actividades y deportes náuticos en la asignatura de EF en la Educación Obligatoria*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva. <https://produccioncientifica.uhu.es/documentos/66916f72950ba666c9e8d9b5>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022, 30 de marzo). *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*. Boletín Oficial del Estado, núm. 76, pp. 41571-41789. [https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217 \[1, 2\]](https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217 [1, 2])

- Mohajan, Haradhan Kumar (2018). Qualitative research methodology in social sciences and related subjects. *Journal of Economic Development, Environment and People*, 7(1), 23-48. DOI: <https://doi.org/10.26458/jedep.v7i1.571>
- Moreno-Murcia, Juan Antonio y Ruiz, Luis Miguel (2022). Aprender a nadar en la infancia. ¿Para qué? ¿Cuándo? ¿Qué? ¿Dónde? ¿Cómo? En: Moreno, J. A., Albarracín, A. y de Paula, L. *Aportes pedagógicos acuáticos*. (pp. 7-14). Sb editorial.
- Nabaskues, Itsaso; Usabiaga, Oidui; Martos-García, Daniel y Standal, Øyvind Forland (2019). Comprensión de la habilidad desde la perspectiva del futuro profesorado de Educación Física. *Retos. Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 36, 121–128. DOI: <https://doi.org/10.47197/retos.v36i36.67598>
- Orden Foral KG-2023-0374, de 29 de julio, por la que se aprueba el programa de actividades de actividad física y deporte en edad escolar para el curso 2024-25. Ver en: <https://www.gipuzkoa.eus/documents/4004868/0/2024-25ko%20Eskola%20adineko%20JFK%20jardueren%20programa.pdf/da6615b7-af20-0a63-b7f0-2cff3a275f4f?t=1722925952938>
- Ortúzar, Iñaki (2005). *El deporte escolar y el profesorado de educación física*. (Tesis doctoral). Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
- Parlebas, Pierre (1993) Educación Física Moderna y Ciencia de la Acción Motriz. En: *Actas del 1er Congreso Argentino de EF y Ciencia*, U.N.L.P., La Plata.
- Peñarrubia, Carlos; Guillén, Roberto y Lapetra, Susana (2016). Las actividades en el medio natural en EF, ¿teoría o práctica? *Cultura, Ciencia y Deporte*, 11(31), 27-36. DOI: <https://doi.org/10.12800/ccd.v11i31.640>
- Pérez, Juan Antonio; Chinchilla, Juan José; Suárez, Concepción; Cortell-Tormo, Juan M. y Cejuela, Roberto (2008). Aprendizaje situado en los deportes del mar: Bodyboard. *Ágora para la educación física y el deporte*, 7-8, 125-144.
- Pérez-Gutiérrez, Mikel; Castanedo-Alonso, José Manuel y Cobo-Corrales, Carlos (2021). El surf en la educación formal: Revisión sistemática. *Retos*.

- Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 41, 684-694. DOI: <https://doi.org/10.47197/retos.v41i0.82917>
- Plan vasco del deporte: 2003-2007. Vitoria-Gasteiz. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2003.
- Ramos, Valmor; Brasil, Vinícius Zeilmann y Goda, Ciro (2013). O conhecimento pedagógico para o ensino do surf. *Revista da EF*, 24(3), 381-392. DOI: <https://doi.org/10.4025/reveducfis.v24.3.18730>
- Rocha, María Celeste (2023) Surf, infancia y negritud. *Tándem*, 80, 14-20.
- Santos, Fernando; Bean, Corliss; Azevedo, Nuno; Cardoso, António; Pereira, Paulo y Cruz, Hugo (2020). Moving from an Implicit to an Explicit Approach of Life Skills Development and Transfer: The Case of Surfing in Schools. *SAGE Open*, 10(2). DOI: <https://doi.org/10.1177/2158244020933316>
- Santos, Diego y Moreno, José Miguel (2021). ¿Es necesario regular la práctica de surf durante el verano? *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 28, 93–111. DOI: <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i28.560>
- Santos, Diego (2024). No vas a dejar el surf. Reflexiones sobre las motivaciones y condicionantes sociales que conducen a su práctica en entornos naturales y artificiales. *Retos. Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 59, 903–911. DOI: <https://doi.org/10.47197/retos.v59.108656>
- Young-Wook, Jun; Yong-Min, Huh; Jin-Sil, Choi; Jae-Hyun, Lee; Ho-Taek, Song; Sungjun, Kim; Sarah, Yoon; Kyung-Sup, Kim; Jeon-Soo; Shin: Jin-Suck, Suh y Jinwoo, Cheon (2019). Effect of regular swimming exercise to duration-intensity on neurocognitive function in cerebral infarction rat model, *Neurological Research*, 41(1), 37-44. DOI: <https://doi.org/10.1080/01616412.2018.1524087>
- Vera, Ulises (2008). Los deportes acuáticos: el surf en el área de Educación Física. *Lecturas: Educación física y deportes*, 126, 1-1.
- Wheaton, Belinda; Roy, Georgina y Olive, Rebecca (2017). Exploring critical alternatives for youth development through lifestyle sport: Surfing and community development in aotearoa/New Zealand. *Sustainability*, 9(12), 11-13. DOI: <https://doi.org/10.3390/su9122298>